

GRANADA Y LA NUEVA POLÍTICA

Hay que elevar el nivel ciudadano

UNA CARTA Y UN COMENTARIO

Sr. Director de El Defensor de Granada.

Muy señor mío: Permítame a usted a un hombre de derechas, por tantas y profundas diferencias ideológicas separados de la orientación de ese periódico, pero que, por acendrada vocación, ha consagrado su vida al servicio del Derecho, permítame a usted felicitarle cordialmente por el artículo de fondo que, haciendo honor a su título, publica hoy El Defensor de Granada.

Voz sincera y firme la de ustedes, merece, sobre el asenso, el aplauso. Porque a pesar del momento de España no sea tanto de juventud como de conciencia cívica. Mas siempre quedará a favor del artículo que elogia la calidad invocación a la ciudadanía y la oportunísima advertencia a los que se creen en el 12 de Septiembre de 1923.

En este instante, cuando hasta «lo apolítico» quiere (veremos si sabe y puede) ser político, el camino ha de emprenderse pisando recio sobre la ruta de la ciudadanía. Y al fallo ciudadano de España quedar a la postre todos sometidos. Las primeras, esas oligarquías caciquiles, que ustedes suponen no resucitarán, y que yo, más joven, pero menos optimista, empiezo por no considerar fallecidas ni en la nación española ni en la provincia de Granada.

Abundando en estas mismas ideas que hoy me complazco en manifestarle, hace ya bastantes años, que comienzan en no pocos anteriores a la pasada dictadura, que un grupo de españoles, amantes de la ética y llenos de buena voluntad, viene con empalagosa e inútil insistencia pidiendo que se deje a España pensar, actuar y decidir; que ni aun con el mejor deseo se suplantase el sentir de España. De este modo, y al remate, España no lograría nunca sino lo que se mereciese.

Es satisfactorio para mí, señor director, coincidir con ustedes en un punto de dignidad civil; y ofreciéndole mi modesta cooperación para cuanto tienda a elevar el nivel ciudadano de esta provincia y autorizándole para que haga de esta carta el uso que estime conveniente, queda suyo afectísimo s. s. g. e. s. m., José M. Vázquez.

1 de Febrero de 1930.

Agradecemos en su valor esta cooperación que tan generosamente nos ofrece nuestro distinguido comunicante para elevar el nivel ciudadano de Granada. En resumidas cuentas, y sea cual fuere el rumbo que siga la política del porvenir, esa noble función de enseñar los horizontes ideales de nuestra provincia corresponde, sin distinción de izquierdas y derechas, a todos los hombres que sientan la dignidad civil y estén dispuestos a que, no la atropellen ni las oligarquías viejas ni las nuevas oligarquías; en el caso de que aquellas intenten resucitar y éstas quieran surgir para entorpecer el progreso político de Granada.

Creemos que en punto de tan vital interés coincidiremos fervientemente todos los granadinos que sintamos un amor limpio y desinteresado por la ciudad, con todo lo que una ciudad representa en orden a la ciudadanía. Y como así lo creemos, esas coincidencias habrán de llevarnos a todos a una finalidad común, a una obra colectiva de civismo, en la que nosotros, periodistas, pondremos al servicio de Granada nuestros mayores entusiasmos y nuestros más optimistas fervores. Para esta labor cuentan con nosotros todos los granadinos de recta intención, sin que tengan necesidad de mostrarnos su filiación política, filiación que nosotros tampoco tenemos.

Centro Artístico

SECCION DE ESTUDIOS CIENTIFICOS

Bajo la presidencia de don José Rodríguez Ramírez, vocal de la Sección, se celebró junta para acordar el plan de trabajos para este año.

Ofrecieron dar conferencias y cursos: Don José Pareja Yébenes, sobre enfermedades de la palabra; don Joaquín Izquierdo Croselles, sobre estudios geográficos; don Francisco Roca Sánchez, sobre profilaxis sexual; don José Martín Barreles, sobre la determinación del sexo; don Francisco Soriano Lapresa, sobre tema que señalara; don Virgilio Losada Argibay, sobre reflexoterapia; don Juan José Santa Cruz, sobre la transformación de los medios constructivos y su influencia en la Arquitectura.

Se acordó comenzar desde el próximo martes las reuniones semanales de la Sección, comentándose la obra del doctor Marañón «Estados intersexuales de la especie humana» y alternando con este estudio el tema que propuso don Miguel Álvarez Salamanca «Orígenes de Granada. Emplazamiento de Iliberis».

Se acordó que a las reuniones de la Sección se podrá conceder la asistencia a los alumnos de la Universidad, previa presentación a la Junta de la Sección, o a aquellas personas que, no pudiendo ser socios, lo solicitaran de la Junta directiva del Centro.

El futuro director de Marruecos y Colonias

Madrid 1.-Se asegura que el nombramiento de director de Marruecos y Colonias recaerá sobre el alcalde actual de Melilla, don Cándido Lobera.

Unión Patriótica

El jefe provincial de U. P. de Granada ha recibido el siguiente telegrama, que se complace en hacer público:

«Reunidos hoy local Unión Patriótica Comité Nacional y jefes provinciales, bajo presidencia de nuestro jefe el marqués de Estella, en banquete fraternal, hemos afirmado más con nuestras razones que con nuestros labios, cerrados por el patriotismo, el fervor en nuestro ideal y el entusiasmo en nuestro jefe. Nuestro deber, preciso en este momento, es la prudencia, la discreción, el apoyo al Rey y al Gobierno que ha designado, porque así creemos servir a España. Cada cual en su puesto espere órdenes y cumpla con su deber ciudadano, con más celo, si cabe, que hasta ahora. La Patria y nuestra conciencia nos recompensarán con su juicio. - Gabilán.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acuerda revisar todas las disposiciones dictadas en los últimos años para reintegrar a la vigencia las derogadas o adaptar las que estime más útiles

Se acuerda reintegrar a sus cátedras a D. Fernando de los Ríos, D. José Ortega y Gasset, D. Luis Jiménez Asúa, D. Felipe Sánchez Román y D. Alfonso García Valdecasas

A la entrada

Madrid 1.-A las seis y media de la tarde se reunió el Gobierno en la Presidencia para celebrar su primer Consejo de ministros.

La expectación entre los periodistas era enorme, acudiendo en gran número, figurando varios extranjeros.

Al llegar los consejeros a la Presidencia no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

A la salida

A las diez menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Fomento.

El señor Matos manifestó a los periodistas que el Consejo había terminado, añadiendo que el señor Estrada se estaba ocupando de redactar una nota, en la que concretaba los acuerdos adoptados en la reunión.

Seguidamente salieron el duque de Alba y el señor Argüelles, los cuales dijeron a los informadores que todos los asuntos tratados en Consejo estaban consignados en la declaración que facilitaría el señor Estrada.

«¿Continuará en suspenso la aplicación de la ley de Contabilidad?», interrogaron los informadores al ministro de Hacienda.

«No contestó». Ese es precisamente uno de los acuerdos consignados.

El presidente y demás ministros tampoco hicieron manifestaciones, limitándose a decir que no se habían tomado más acuerdos que los consignados en la declaración que les sería facilitada.

El ministro de Justicia redacta a los periodistas los acuerdos tomados en Consejo

Momentos después de abandonar los ministros la Presidencia, lo hizo el ministro de Justicia señor Estrada, quien dirigiéndose a los informadores, dijo:

«Voy a redactarles a ustedes la declaración ministerial de los acuerdos tomados en Consejo, que es la siguiente:

El Gobierno acordó que cada uno de los ministros examine las disposiciones dictadas en estos últimos años, relativas a sus respectivos departamentos, a fin de reintegrarlas a la vigencia, a medida que los servicios lo consientan, revisándolas cuidadosamente, para dejarlas en efectivas, modificarlas o adaptarlas a las necesidades presentes, o en caso preciso mantenerlas, todo sin perjuicio de proponer a las Cortes su resolución.

Se acordó también restablecer la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, por lo cual sólo se podrán hacer en lo sucesivo concesiones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, y celebrar contratos de servicios.

También se estima la conveniencia de suprimir o reducir los organismos de varios departamentos, con el fin de evitar trámites en los asuntos y, sobre todo, los gastos que se ocasionan.

Se acordó dejar sin efecto la agrupación de trece pueblos valencianos hasta que se estudie detenidamente su conveniencia.

Asimismo se tomó el acuerdo de reintegrar a sus cátedras, y en el puesto correspondiente del escalafón, a los catedráticos últimamente apartados de la Enseñanza y devolver sus derechos académicos al estudiante señor Sbert.

Se acordó que sea aprobada la Federación Nacional de Estudiantes, dando normas para su funcionamiento.

Dejar sin efecto la disposición concerniente a la obligación impuesta a los exportadores de recibir el 80 por 100 de divisas extranjeras, en moneda nacional.

Se dictará una real orden devolviendo a los Colegios de Abogados el derecho de nombrar sus Juntas.

Los profesores que se reintegran a sus cátedras

Madrid 31.-Los catedráticos que se reintegran a sus cargos, en virtud del acuerdo tomado en el Consejo de ministros, celebrado esta noche, son los siguientes:

Don José Ortega y Gasset, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Don Luis Jiménez de Asúa y don Felipe Sánchez Román, de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de la reina madre, el Gobierno proyecta una amplia amnistía.

La Asociación de la Prensa acuerda pedir al Gobierno la libertad de Prensa

Madrid 1.-Un periódico publica esta noche la siguiente nota: «Sabemos que el Gobierno se propone conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de la reina madre, sometiendo a la regia sanción una amnistía que alcanzará a casi todos los que sufren condena en las prisiones españolas.

Madrid 1.-Anoche celebró junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa.

El señor Francos Rodríguez dijo que en la primera decena de Abril se celebraría la inauguración del Palacio de la Prensa.

Seguidamente y con la aprobación de todos los reunidos, se acordó que la Directiva pidiera al Gobierno la libertad de Prensa.

Lea usted mañana

El Defensor de Granada



EL JUEZ. —¿Estará usted turbado por el exceso de preguntas que le hacen el fiscal y la defensa?
LA TESTIGO. —De ningún modo. Tengo en casa un niño de siete años.

DEL MOMENTO

LA LIBERTAD DE PRENSA NO PUEDE CONDICIONARSE

Dice nuestro querido colega ma-
drileno «El Liberal».

«Toda la Prensa coincide en considerar urgente la desaparición de la previa censura, como condición indispensable para iniciar la etapa constitucional, o más exactamente, preconstitucional, que corresponde, según parece, y él asegura, al Gobierno que acaba de formarse.

Hay, sin embargo, una excepción de las no previstas; un colega recién nacido y todavía no definido políticamente, que propugna una solución incomprensible: la libertad de Prensa condicionada; es decir, algo peor que la previa censura, puesto que ésta es un freno obligado y aquella supondría, en los que habían de sufrirla, una condescendencia.

La libertad a medias no es libertad, sino coacción disimulada. La apariencia de libertad es lo que más estrago ha causado en España durante los Gobiernos de la Restauración, lo que ha desacreditado a un régimen que sólo era democrático nominalmente y a unas Cortes que no representaban al pueblo más que en una mínima porción.

La libertad de Prensa sólo debe otorgarse y sólo puede aceptarse sin otro límite que el de las leyes vigentes, que nunca han pecado de exorbitantes para con los escritos públicos que llevaban demasiado lejos su afán de independencia y fiscalización.

Libertad absoluta y plena responsabilidad. No cabe otra fórmula. Diarios de probada ortodoxia conservadora la defendieron como única posible cada vez que la Dictadura expuso sus veleidades de acclamar en España los métodos fascistas. La Dictadura ha desaparecido sin concretar esos deseos en un borrador de ley. No puede pensarse que el Gobierno del general Berenguer, que tiene por finalidad pacificar los espíritus, intente lo que la Dictadura no osó llevar a cabo. Y sin una ley que menoscebe todavía más libertad de opinión, la Prensa española antes de septiembre de 1923, esa libertad a medias, esos cotos vedados, esos topes que el flamante colega se apresura a aceptar, no serían posibles sin el asentimiento de la Prensa. Asentimiento que ni ahora ni nunca podría lograrse.»

LOS PELIGROS DE LOS PASOS A NIVEL

EL TRAGICO SUCESO QUE TANTO HA IMPRESIONADO A GRANADA

UNA VISITA AL LUGAR DE LA CATASTROFE. LO QUE NOS DICEN Y LO QUE VEMOS. HAY QUE DEPURAR RESPONSABILIDADES. ¿CUANDO SE RESOLVERA EL PROBLEMA?

CONSIDERACIONES APREMIANTES

Causó vivísima impresión ayer la tremenda catástrofe ocurrida la noche del viernes anterior en el cruce del paso a nivel existente en la carretera de Santafé, sitio conocido por el Plante.

Ofanse las tremendas voces de protesta y de indignación por la catástrofe que ha causado cuatro víctimas, llevando el luto a unos hogares donde horas antes reinaba la paz y la tranquilidad.

Resucitaba, una vez más, la imprevisible necesidad de que desaparecieran los pasos a nivel donde tantas catástrofes han ocurrido y vienen ocurriendo, unas veces por la imprevisión y el descuido; otras por la moderna circulación, que, al aumentar por las exigencias del mayor tráfico de la vida, motiva la necesidad de adoptar el máximo de precauciones y de intensificar las señales avisadoras del peligro que corren cuantos viajeros utilizan las carreteras y tienen que cruzar los cada día más peligrosos pasos a nivel.

Las catástrofes, en ellos, vienen sucediéndose cada vez en mayor número y ello motiva la necesidad imprescindible de que el Estado dedique su atención a tan primordial asunto.

Hora es ya de que las Compañías ferroviarias cumplan estrictamente cuantas prevenciones están acordadas por la Ley con escrupulosa exactitud. Hora es también de que se vaya a la supresión de los pasos a nivel por medio de puentes o por los modernos sistemas: lo es igualmente de que se procure salvaguardar la vida de los caminantes, estableciendo los modernos adelantos en señales avisadoras del paso de los trenes: luces, discos, etcétera.

Y hay que procurar que se aclare cumplidamente lo ocurrido en esta catástrofe, que por cierto parece que está algo oscuro. Y hay que exigir las debidas responsabilidades, si a ello hubiera lugar.

Todo cuanto se haga para evitar ocurran en lo sucesivo catástrofes como la que en estos momentos ha llenado de luto cuatro honrados hogares y causado el sentimiento de toda Granada, será poco.

No sólo por humanidad, sino por deber primordialísimo, por cumplimiento de la justicia, hay que sancionar y prever; hay que satisfacer a la opinión pública.

Visitamos el lugar del suceso. El automóvil fué arrastrado por el tren sesenta y cinco metros. Horrible estado en que se encontraba el coche

Hemos visitado el sitio en que ocurrió la terrible catástrofe. A él nos hemos dirigido en este mediodía frío y desagradable, en que la lluvia y el fuerte viento de un crudo primer día de Febrero pone las más opacas tonalidades en el ambiente.

Hemos utilizado para el viaje un coche idéntico al en que ocurrió la catástrofe. Y hemos observado que la velocidad que pueden desarrollar estos coches no es nada exagerada. Por regla general no disponen de una media mayor a cincuenta o sesenta a la hora. Y al cercarse a los pasos a nivel, es muy de presumir que el chófer aún disminuya esa velocidad, nada peligrosa.

Llegamos al sitio del suceso. Aún está allí el automóvil destruido completamente.

Horroriza verlo; hecho un montón de astillas, hierros retorcidos en inverosímiles contorsiones; todo hecho polvo.

La sangre de las infelices víctimas del tremendo accidente empaña los restos de las cristaleras.

Sangre hay en los destruidos asientos; sangre en las aristas de los rotos cristales, en las medio desaparecidas ventanillas; sangre en la tapicería del coche.

En el fondo del coche, vense unas cajas de espinos.

Son las que traían los cuatro amigos de Santafé, en la noche última de su existir, y las que motivaron el trágico viaje.

También hay sangre en esas cajas, que presentan fatídico aspecto.

El paso a nivel. ¿Estaba la cadena abierta o cerrada? Hablando con el guardaagujas

Nos dirigimos al paso a nivel en que ocurrió la catástrofe.

Observamos que la distancia existente entre las dos cadenas que precorren es de 37 metros. Las cadenas son bien endebles, y en su unión con las anillas, de menor grueso.

Desde la primera cadena—o sea en este caso viniendo de Santafé a Granada—pues que de allí venía el automóvil cuando ocurrió la catástrofe, hasta el sitio de la vía, hay 20 metros donde se cruza con la carretera. Además, allí debe haber de noche un farol que avise el peligro, cuando se aproximan los trenes. Nuestras noticias es que no ponen estos faroles, y si solamente marca disco, algo lejano en la vía, no en la carretera, el color rojo, cuando se aproximan los trenes.

Hablamos con algunos curiosos y

mente doblada, como de no haber sido antes colocada. Y si esto fué así, ¿cómo o quién había roto la repetida anilla?

Los que sostienen aquellas versiones opinan que no es creíble que, después del accidente, hubiera habido en nadie la suficiente serenidad para colocar «ordenadamente» la cadena, que estaba doblada en trozos iguales, sino que debió encontrarse arrollada desigualmente por el suelo.

Nos dirigimos a la caseta del guardaagujas del paso a nivel para tratar de aclarar este extremo.

Nos encontramos ante un muchacho, que es el que ocupa este puesto. Se llama Salvador Ogaya, y tendrá 23 años, soltero, y desempeña aquella guardabarrera desde hace unos cinco meses.

(Continúa en segunda plana)

Siluetas del Día

UN "POLITICO"

Si, amigo mío, ¿por qué no? En realidad, no veo razón alguna para que usted se consagre al ostracismo y renuncie a la noble empresa de trabajar por el bien público. Usted fué concejal de los buenos tiempos. Acaso desempeñó usted la Alcaldía. Tal vez alcanzó la investidura parlamentaria...

No recuerdo bien, ¿todo eso es tan reciente? Pero lo indudable es que usted perteneció a la vida política y tuvo sus puntos y ribetes de manguanero público. Cuando cayó el llamado viejo régimen—el régimen que después de los años dictatoriales ha llegado a su máxima antinaturalidad—, usted sintió la angustia dramática de aquel momento histórico. ¿Qué hacer? ¿Sucumbir? ¿Actuar? No; usted no quería sucumbir ni esfumarse del plano de las actividades políticas, porque esto hubiera sido negar un concurso precioso al bien general del país. ¡Eso, natural! Usted, hombre inquieto, hombre indispensable, hombre de acción, echó por la borda el viejo lastre y se sumergió placidamente en las tranquilas aguas de la U. P. para nadar a sus anchas.

Ahora, acaba usted de asistir a otro momento dramático y vuelve a plantearse de nuevo el problema de ser o no ser. ¿La actividad política? ¿El ostracismo? Permítame que le diga que usted siente escrúpulos inexplicables en un hombre de temperamento político tan flexible y de espíritu tan propicio a la renovación. Usted cree honradamente que las aguas purificadoras de la U. P. lavaron sus culpas de político viejo. Pues continúe usted el desarrollo de esa interesante teoría y caiga sin pérdida de tiempo en el Jordán que le brinda la política nueva. La cosa es bien fácil. De los muchos renuncias a las posibilidades futuras. Usted, amigo mío, no es una ostra, a pesar de haber permanecido varios años encerrado en la concha de un partido político. Hay que actuar. Hay que renovarse otra vez. Hay que sacrificarse por el bien público. Pero sea usted cauto. Medite con detenimiento a qué puerta le conviene llamar para no equivocarse y frustrar esta nueva fase de su carrera política. Algunos caudillos del viejo régimen se han apollado de una manera lamentable. Y usted, hombre hábil, ha de procurar arrojarse a un árbol robusto y frondoso. Aunque sea un alcornoque.

CONSTANCIO

chófers de los que ayudan a sacar el automóvil destruido.

Todos opinan que el paso a nivel debía estar abierto, pues no es presumible que, al no estarlo, el auto Citroën hubiera podido, no sólo romper la cadena, sino llegar a la vía sin dar antes la vuelta de campana o detenerse por el obstáculo o fuerza que la dicha cadena tiene que oponer.

Sin embargo sabemos que el Juzgado se ha llevado la anilla de la referida cadena, que ha aparecido rota.

¿Es presumible que el auto rompiera la cadena sólo por esta anilla? ¿O es que la cadena sólo cedía por este sitio al ser más endeble la dicha anilla?

Otros dicen que cuando el Juzgado llegó la cadena estaba perfecta-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Dimiten los directores generales de Fomento y el embajador de España en la Argentina

El porvenir político. El señor Cambó tiene el propósito de organizar un gran partido nacional

Barcelona 1.—Una personalidad regionalista ha declarado que Cambó se retiró de la política después de la derrota de la Acción Catalana, sin que nunca quisiera aceptar ningún cargo en la Liga Regionalista. Sin embargo, el ex ministro ha estado siempre en contacto permanente con las personalidades del regionalismo.

Aseguró que Cambó se propone formar un gran partido político, lo cual le permitirá ser un jefe político español, y que para ello cuenta, principalmente, con el apoyo de Barcelona.

A este efecto, dicha personalidad ha manifestado que el señor Cambó ha recibido numerosos requerimientos de elementos conservadores y regionalistas, con los que está solidario, entre los que se cuentan el conde de la Mortera y don Angel Ossorio y Gallardo.

Terminó diciendo que es propósi-

to de Cambó ir a la renovación de partidos políticos y crear uno completamente nuevo.

El nuevo Gobierno y el pretendiente don Jaime

Barcelona 1.—«El Correo Catalán» publica un telegrama recibido de Narbonne, en el que se da cuenta de haber llegado a aquella población el pretendiente don Jaime.

Este, contestando a preguntas de los periodistas, se ha mostrado partidario del Gobierno que preside el general Berenguer.

Primo de Rivera en Palacio

Madrid 1.—Ayer noche estuvo en Palacio el general Primo de Rivera. Permaneció en el regío alcázar media hora, y a la salida manifestó a los periodistas que había ido en visita de cortesía para cumplimentar a los reyes y al príncipe de Asturias.

Agregó que mañana ofrecerá sus respetos a los demás miembros de la familia real, al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra. El lunes—añadió—emprenderá un viaje. Este será breve.

Del mando de éstas se ha hecho cargo el señor García Levaggi.

El general Berenguer, aun no habiendo ocupado la Presidencia del Consejo, hubiera cesado en su cargo de jefe del cuerpo de Alabarderos, pues según preceptúa el Reglamento, debía dimitir en el mes de Septiembre próximo.

Al cargo de comandante de la real guardia le corresponde la categoría de teniente general.

El «Heraldo» publica una carta sensacional sobre la adjudicación de real orden de cinco plazas en el ministerio de Economía

Madrid 1.—El «Heraldo» publica esta noche una carta de varios funcionarios del ministerio de Economía, en la que se dice que en la «Gaceta» de ayer se adjudicaron cinco plazas de la plantilla del ministerio de Economía.

Y se preguntan: ¿Ante qué Tribunal se han dado?

Una petición de los Colegios de Abogados. Dimisión de don Ramiro de Maeztu y de los directores generales del ministerio de Fomento

Madrid 1.—El ministro de Justicia recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron si había algo de altos cargos, contestando el ministro que aún no.

Seguramente—dijo—en el Consejo de ministros de hoy cambiaremos impresiones sobre este asunto.

Los informadores manifestaron al ministro que sonaban los nombres de Azpeitia y Taboada.

El señor Estrada habló a los reporteros de una instancia, cuya substancia está contenida en cinco renglones. Esta instancia es de los Colegios de Abogados, y en ella piden volver al antiguo régimen, a fin de que las elecciones de Juntas puedan hacerse con arreglo a sus Estatutos.

He recibido—añadió el ministro—la visita del personal de Administración del ministerio de Justicia y a otros señores, entre los que figuran los señores Rodríguez de Viguri, Ordóñez y duque de Almodóvar.

Terminó diciendo que había sido visitado también por el Consejo judicial.

El ministro de la Gobernación fue visitado por el general Primo de Rivera.

El general Marzo cumplimentó a la reina doña Victoria.

El jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió al Consejo Supremo del Ejército y Marina, y a varios generales, entre ellos Primo de Rivera y Weyler.

Manifestaciones del ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano. La noticia de su nombramiento

París 1.—El nuevo ministro de Trabajo español, don Pedro Sangro y Ros de Olano, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Me enteré de mi nombramiento al comunicármelo el embajador de España en París, encontrándome en Suiza, en donde pasaba una temporada.

Comprenda usted mi sorpresa. Yo no tenía noticias de la dimisión del general Primo de Rivera, aunque sí conocía la noticia ofensiva que dirigió al Ejército y la Marina, que consideré como principio del desenlace que ha tenido.

Al general Berenguer no le conozco, a decir verdad; pero recuerdo que me lo presentaron en cierta ocasión y que únicamente cambié con él las palabras de rubrica.

Como debe suponer, inmediatamente acepté el nombramiento.

Yo no quisiera—siguió diciendo—abandonar la orientación que vengo dando a mis trabajos en el Ministerio; pero, desde luego, pienso asistir a Conferencias internacionales.

En cuanto al programa de pacificación de espíritus y peso a la normalidad, me ha satisfecho plenamente, y ello me indujo a aceptar la cartera.

No creo que se pueda ir a un restablecimiento rápido de las garantías, y es criterio mío que el actual Gobierno no debe durar mucho, pues de serlo así, será prueba de que hebra conseguido con la rapidez deseada el objetivo esencial que se persigue.

Agregó que es democrático cristiano, pero no político.

Refiriéndose a la organización corporativa, dijo que la consideraba peligrosa, pero que no obstante ha logrado algunos éxitos.

Este Gobierno será liberal para recoger las lecciones de la experiencia en orden a la implantación del régimen corporativo.

Creo el señor Sangro que la Dictadura obtuvo éxitos definitivos, y que el general Primo de Rivera es un hombre de sólido prestigio y absoluta buena fe.

Los primeros decretos de Hacienda

Madrid 1.—Entre los primeros decretos del ministerio de Hacienda que firmará el soberano figura uno derogando el dado recientemente

Más tarde fué visitado por comisiones de los cuerpos de la guarnición. Berenguer expresó a éstas su inmensa satisfacción por el estado de disciplina de las fuerzas.

Por la tarde, el marqués de Estella visitó de nuevo al general Berenguer. Conversó con él media hora, y a la salida fué despedido afectuosamente por el presidente, que le acompañó hasta la escalera del Ministerio.

Al abandonar el ministerio del Ejército el conde de Xauen, dijo a los informadores que había recibido las visitas que ya conocían, y que aún no se había resuelto nada de la dimisión que de su cargo ha presentado el embajador de España en la Argentina señor Maeztu.

Manifestaciones del ministro de Fomento. Dimisión de los directores generales de este departamento

Madrid 1.—El ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, hablando con los informadores, manifestó que había recibido y aceptado las dimisiones de los directores generales de su departamento.

En el Consejo de hoy—agregó—trataremos probablemente de algo relacionado con estos cargos.

Agregó el señor Matos que había sido visitado por entidades que guardan relación con el departamento de Fomento.

por el anterior Gobierno sobre la moneda española en relación con la venta de productos que eran gravados con el ochenta por ciento.

Una nota de la Diputación

Madrid 1.—El presidente de la Diputación provincial ha facilitado hoy a la Prensa una nota ofensiva en la que se expresa que, después de su entrevista celebrada con el Gobierno, el vicepresidente del Comité Ejecutivo de las Diputaciones de régimen común de servicios, tales como el agro-pecuario y subvenciones de caminos vecinales, había convocado a una junta, que probablemente tendrá lugar el día 10, en la que se acordará ponerse a las órdenes incondicionales del Gobierno y rogarle de la orientación que crea más conveniente.

El general Berenguer se despide del cuerpo de Alabarderos

Madrid 1.—En la orden aparecida hoy en el cuerpo de Alabarderos se inserta una alocución del general Berenguer, despidiéndose de las reales guardias y de sus jefes y oficiales al cesar como comandante general de dichas fuerzas.

Coliseo Olympia

Hoy Domingo 2 de Febrero de 1930

6 Secciones: A las 8, 5, 6, 30, 9, 30 y 11,15

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la Orquesta AUGSTIN.

2.ª EXITO. Non-Plus-Ultra Me-tro Goldwyn por el célebre y eminente JOHN GILBERT, con ALMA RUBENS, RALPH FORBES y EVA V. VERNE, que tiene por título

LA MÁSCARA DEL DIABLO

Precioso y emocionante argumento para todos los gustos.

PRECIOS: Butaca, 1.00. Principal, 0.50. General, 0.30.

ALMACENES LA PAZ

RETALES

Venta extraordinaria de final de temporada.

Valorada su medida EXACTA a los precios fijos marcados, cedemos sobre su importe:

20 % Descuento en artículos los Blancos y Crudos.

40 % Descuento en Pañería, Lana, Sedas y todos los demás tejidos.

El día y la fiesta de S. Cecilio

El día de más crudo y desapacible invierno ha sido este año el de San Cecilio, patrón de Granada. Lluvia continua, y a pesar de ella un frío intenso y desolador, como pocas veces se conoce en Granada con esta persistencia.

No pudieron, pues, subir los buenos granadinos en romería al cerro sacromental, pero sí lo hizo en su representación la Comisión municipal.

Diez concejales, los señores Olmedo Villalobos, Caparrós, Martín Bonilla y otros más, se sintieron «heroicos», y sacrificáronse subiéndolos a las alturas, donde con escasa animación—¡cómo no!—se celebró la acostumbrada función religiosa.

Una sección de la Guardia municipal, acompañada a los autos de la comisión edilicia hasta el Aljibe de Trillo.

En el templo parroquial de San Cecilio se celebró también solemne función al titular, asistiendo la Universidad de Curas Párcos y la Corporación del Cristo de los Favores.

Ofició en la misa, de preste, el obispo auxiliar de la diócesis.

Por la tarde terminó la solemne novena al Santo.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta per el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París.

Corredera de Genil, 77, entrepuerto

SUCESOS DE AYER

¡Los braseros!

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida ayer la niña de cinco años Rosario Lozano García, de quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, que se produjo al caer en un brasero.

Accidente del trabajo

La niña de doce años María Ortega Robles, fué curada en el Hospital de una herida contusa en la región palmar, con destroz de los dedos de la mano derecha, que se produjo en un cilindro de amazar pan en la fábrica de Algarinejo.

El estado de la lesionada fué declarado de pronóstico menos grave.

Una niña

En la calle de Elvira riñeron Felipe Alvarez Castro y Antonio Chacón Gavilán, resultando este último con una herida leve que le fué curada en la Casa de Socorro.

Plazas de oficiales terceros de la

Diputación de Granada

CON TRES MIL PESETAS

Con esta fecha empieza la preparación para estas oposiciones que están próximas a convocarse.

Profesorado del Cuerpo-Programas, contestaciones.

Instituto del Padre Suárez, Sierpe Baja, número 76.



En Finlandia—Es el Remedio Casero Preferido

En Finlandia—los hombres de trancas, expuestos a golpes y accidentes, buscan—y encuentran—alivio en el Linimento de Sloan.

En los rigores invernales de Finlandia, el reumatismo, catarras al pecho, resfriados, se atacan con éxito mediante el Linimento de Sloan.

Cuando los terribles dolores reumáticos atacan a usted recuerde que en 133 países el Linimento de Sloan ha probado su singular potencia para penetrar rápidamente y sin fricciones hasta el lugar del dolor, haciendo circular normalmente la sangre y ahuyentando el dolor.

Paquete de venta en Finlandia

De venta en las farmacias, droguerías y centros de específicos del mundo.

UNIMENTO DE Sloan

La catástrofe automovilista del Plantel

Viste pantalón azul de ferroviario, americana negra, bufanda y gorra. En su rostro se notan las huellas de la terrible impresión que acaba de experimentar.

Habita en la casilla con su madre y una hermana.

Nos dice que la cadena estaba echada y que el estaba de servicio permanente, pues la máquina que ocasionó la catástrofe se dirigía a Pinos a prestar auxilio y recoger un tren que llevaba allí detenido unas horas por haberse descompuesto su máquina.

Cuando pasó la susodicha máquina de socorro había llegado el auto, que sin duda no vio las cadenas y ocurrió el choque terrible.

El entierro de las víctimas

Hoy, a las dos de la tarde, tendrá lugar el entierro de las víctimas del accidente.

Asistirán los chafeurs con sus vehículos, pues a tal efecto hemos recibido la siguiente nota del Sindicato patronal de automóviles del servicio de punto.

«La Directiva del Sindicato Patronal de Automóviles del servicio público ruega a todos sus asociados asistan con sus coches a la conducción de los cadáveres del accidente automovilista, acto que tendrá lugar hoy a las dos de la tarde, organizándose la comitiva en la calle de San Jerónimo, entre el convento de San Felipe y el Colegio de San Bartolomé y Santiago».

La actuación del Juzgado. Inspección ocular

Por lo avanzado de la hora en que se terminaron las diligencias practicadas por el Juzgado de guardia no pudimos dar algunos detalles sobre la inspección ocular que se practicó.

Cuando llegamos al lugar de la catástrofe, el juzgado tomaba declaración a los empleados, y, aunque nada se nos dijo, parece ser que el maquinista Juan Ortega González manifestó que, al pasar como de costumbre con la máquina para ir a Pinos, notó un violento golpe sin percibirse de lo ocurrido hasta momentos en que bajó de la máquina en unión del fogonero Francisco Mero-Mancebo.

También se nos dijo que el encargo del paso a nivel encontraba en su puesto y tenía las cadenas echadas.

Nosotros comprobamos en aquel momento que una de las cadenas se encontraba arrollada y colgada y la otra estaba tendida en el suelo.

La cartera del Sr. Bocanegra

El médico de guardia señor Vida entregó a una religiosa, y ésta lo hizo a su vez al señor juez, una cartera que llevaba el señor Bocanegra y que contenía 3.050 pesetas en billetes.

Notas finales

Volvemos al lugar donde se encuentra el coche, unos sesenta metros del paso a nivel en la vía; hasta allí lo arrastró la máquina. Cerca está el disco.

Examinamos el destrozado vehículo. Tiene destruido el radiador, del que no se conocen ni señales, hecho cisco el motor, los tubos de agua, las bigoterías, el eje delantero, los muelles, puertas y asientos, baterías, marchapié y cambio de marcha.

Las portezuelas estaban partidas, así como el techo del vehículo completamente abollado. Como el tren cogió al auto por el lado derecho, los cristales de este lado estaban hechos añicos y desmenuados por la vía, desde el paso a nivel hasta los

LA CONQUISTA DEL AIRE

Dos aviadores españoles logran, en un acto de heroísmo, salvar la vida a varios compañeros de nacionalidad italiana

Madrid 1.—Los periódicos de hoy dan cuenta del heroico salvamento de varios pilotos italianos, llevado a cabo por dos oficiales españoles en momentos de verdadero peligro.

El hecho tuvo lugar el día 18 del pasado mes de Enero, frente a la playa de Villa Cisneros (Rio de Oro).

A las cuatro de la tarde del referido día cruzaba la playa el hidroavión Paboya «S-55-R» con dirección a Dákar, sin que, a pesar del mal tiempo se presagiara algún peligro.

Debido a una avería en el motor, los tripulantes del hidro se vieron obligados a amarrar a 15 kilómetros de la costa, reinando un violento temporal en el Atlántico.

A las diez de la noche se observaron en Villa Cisneros señales luminosas en petición de auxilio, por lo que los oficiales de Aviación don Joaquín Callar y don Fernando Primo de Rivera se prestaron voluntariamente a realizar el salvamento de los tripulantes del hidro.

Al efecto, botaron dos lanchas, llevando como tripulantes dos moros y los enseres necesarios para proceder al salvamento.

Después de tres horas de incesante lucha con el fuerte oleaje, pudieron los pilotos españoles conseguir salvar a sus compañeros; pero cuando efectuaban el regreso, la lancha tripulada por el señor Primo de Rivera se fué a pique, siendo salvado éste y los ocupantes de la misma por la tripulación de la otra lancha.

Al llegar los pilotos a tierra fueron calurosamente felicitados por sus compañeros y autoridades militares.

Con motivo de tan plausible comportamiento se han pedido recompensas para los heroicos aviadores.

La Junta Constructora de la Ciudad Universitaria

Madrid 1.—Hoy se reunió en la Moncloa, bajo la presidencia del rey, la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

El monarca salió, a este efecto, de Palacio poco antes de las diez, dirigiéndose al Pabellón oficial, enclavado en la Moncloa, próximo al Instituto Rubio.

En aquel sitio esperaban al rey el ministro de Instrucción Pública, el rector de la Universidad Central, alcalde y demás personalidades.

Don Alfonso vió el estado de las obras de explanación que allí se efectúan, y a continuación penetró en el salón de Juntas.

El vizconde de Casa Aguilar dió detenida cuenta de su viaje a las Repúblicas americanas.

Se trataron varios asuntos, adoptándose algunos acuerdos, y seguidamente se levantó la sesión.

El rey regresó seguidamente a Palacio.

En Madrid no se fijarán carteleras

Madrid 1.—Las empresas teatrales han tomado el acuerdo de no fijar carteles anunciadores en las calles por haberse elevado en un cincuenta por ciento los impuestos que ya tenían.

«Clarito» favorecido con el gordo

Madrid 2.—Ha sido agraciado en un billete, favorecido con el primer premio del sorteo de la Lotería verificado hoy, el revistero taurino de «Clarito».



RESFRIADOS EL DOLOR DE CABEZA LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO SE CURAN RAPIDAMENTE CON ALGODON FORMAN PRECIO UNA PESETA

NECROLOGIA

Profundo sentimiento ha causado en Granada el fallecimiento de don Luis Márquez Anglada, prestigioso caballero, muy conocido y apreciado por sus excelentes dotes personales y exquisitas cualidades.

La familia doliente está recibiendo con este triste motivo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro, muy sentido, deseando los conceda Dios Nuestro Señor la suficiente resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Disposiciones oficiales

Callejo, a situación de excedente

Madrid 1.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo a don Eduardo Callejo y de la Cuesta, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y ex ministro de Instrucción Pública, la excedencia voluntaria en su carrera, sin sueldo y conforme determina la Ley.

Real decreto aprobando el reglamento del Seguro obligatorio de la Maternidad.

«El Liberal», César Jalón «Clarito». Le han correspondido veinte mil duros, además de la centena.

«Clarito» jugaba el número completo.

Conferencia de don Antonio Sacristán

Madrid 1.—Organizada por la Asociación de Derecho Internacional sobre cuestiones financieras, económicas y monetarias, explanó su anunciada conferencia en la Sociedad Matritense, sobre «Cambio extranjero 1898-1930», el prestigioso financiero don Antonio Sacristán.

El acto, al que asistió una enorme y selecta concurrencia de políticos, comerciantes y publicistas, fué presidido por el vizconde de Eza.

El señor Sacristán disertó sobre materias económicas, que tanto preocupan a España, y estudió el problema del cambio, no solo con los orígenes de la situación presente, sino de épocas pasadas, señalando los remedios conducentes a solucionarlo.

Las manifestaciones del señor Sacristán causaron gran impresión y el conferenciante fué calurosamente aplaudido.

Estafadores detenidos

Madrid 1.—Los periódicos dan cuenta de haber sido detenidos varios individuos que, utilizando recibos falsos, se dedicaban a sorprender la buena fe de modestos industriales, carboneros, etc., etc., estafándolos en pequeñas cantidades.

A los detenidos les fueron ocupados numerosos carteles y papeletas y un cliché.

De Cataluña

Interasante reunión política. Ante las futuras campañas electorales

Barcelona 1.—El lunes se verificó en casa del marqués de Marianao una importante reunión de ex diputados y ex senadores, monárquicos catalanes para cambiar impresiones sobre política.

El conflicto estudiantil ha quedado resuelto

Barcelona 1.—En el despacho del rector de la Universidad se han reunido hoy los señores que componen el Patronato, acordando, en vista de la vuelta a la normalidad, se reanuden las clases el día 4 del actual.

La Cámara de la Propiedad Rústica

Bajo la presidencia del gobernador civil señor González Longoria ha celebrado reunión de constitución la Cámara de la Propiedad rústica.

Quedó elegido presidente el marqués de Ruchena.

LA BOLSA

Madrid 1.—Interior, 88,60. Amortizable 5 por 100, 75,50. Amortizable 4 por 100, 73,25.

Banco de España, 575,00.

Tabacos, 000,00.

Francos, 29,82.

Libras esterlinas, 36,95.

Dólares, 7,69.

Liras, 39,75.

Francos suizos, 147,65.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

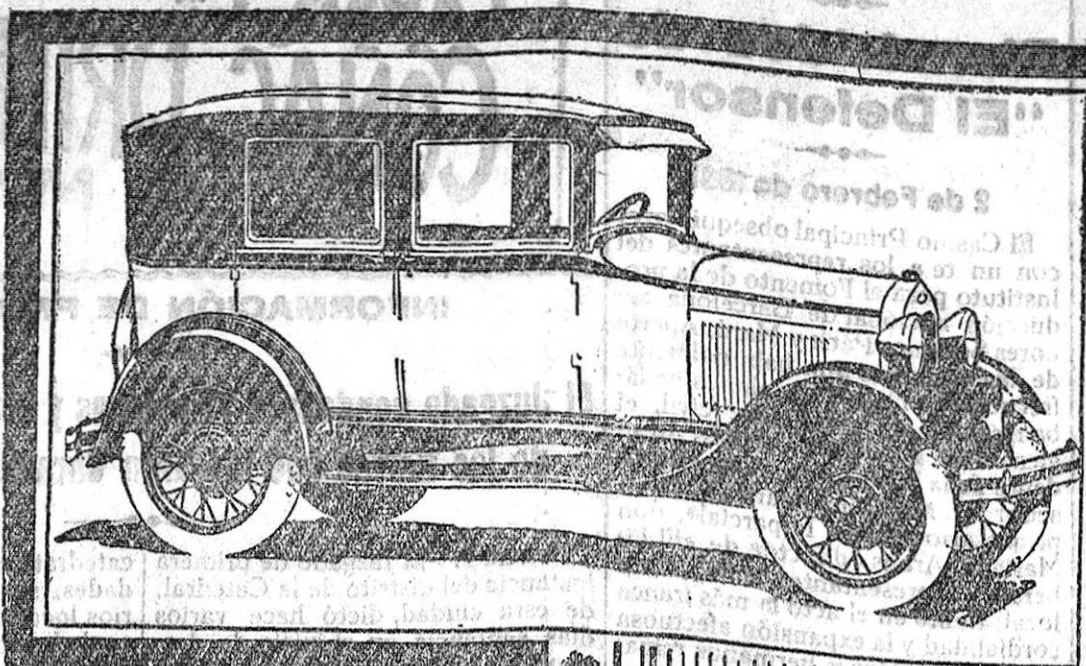
ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4



La experiencia aconseja comprar UN FORD

por 100 kms. Sólo tributa 0'75 ptas.

Ha terminado un año y, francamente, estoy satisfecho del servicio que mi Ford me ha hecho en 1929.

Es un coche seguro, fuerte, elegante, que rinde todo lo que se le exige. Ha corrido más de 15.000 kms. y está nuevo, a pesar de haberlo sometido a duras pruebas. Su material es de tan buena calidad y su motor tan bien ideado y construido que sólo ha sido necesaria alguna insignificante reparación. Y ésta, gracias al incomparable Servicio Ford, se ha hecho fácil, rápida y económicamente.

Su velocidad satisface todas las necesidades. Sus seis frenos le dan una seguridad completa. Su lubricación ha funcionado siempre admirablemente. Cuesta poco de compra y poco de sostenimiento. Sólo consume 9 litros

diarios. Por su perfecto equilibrio el gasto de neumáticos es muy escaso. El Ford me ha servido un año y está nuevo para servirme muchos años más. No he encontrado auxiliar más preciso para impulsar mis negocios: rápido, seguro, económico.

Sus ventajas son reconocidas por un número cada día mayor de personas. Por esto incesantemente aumentan los Fords en circulación. Más de dos millones se han construido y vendido en 1929.

Vea como me ha servido mi Ford. Créame, fundado en mi experiencia se lo digo: siga mi ejemplo y el de estos dos millones de compradores y adquiera un Ford.

Cualquier Agente Ford le hará una demostración gratuita del coche Ford y le informará de las facilidades que el Crédito Ford concede a los compradores.



COCHES Y CAMIONES

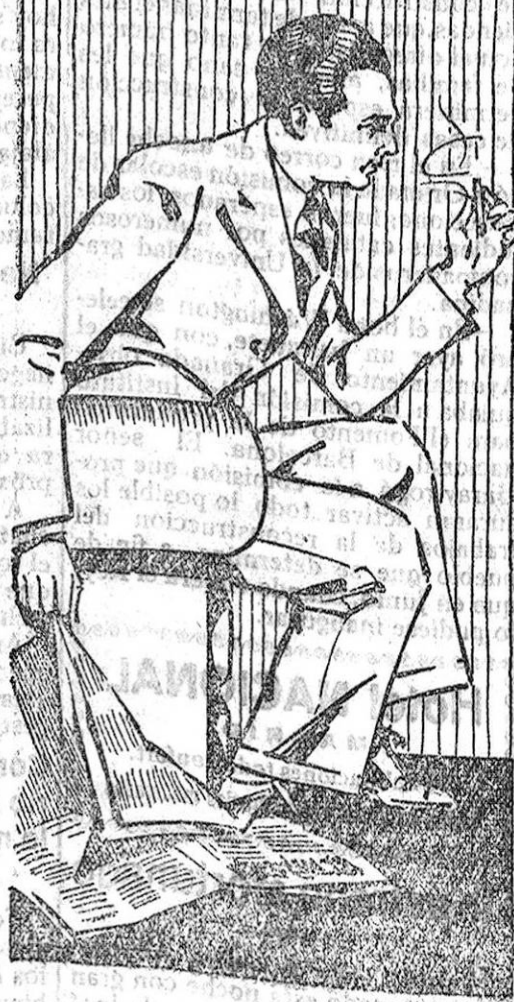
FORD MOTOR IBERICA - Barcelona

PRECIOS

Fábrica Barcelona

	Pesetas
Roadster...	6.000
Faceton...	6.150
Cupé deportivo...	7.050
Sedán 4 puertas...	7.700
Sedán 2 puertas...	7.000
Sedán de ciudad...	8.285
Cabriolet...	7.930
Town Car...	10.650
Cupé comercial...	6.875
Taxi...	9.135

TRACTORES
FORDSON
AUTOMÓVILES
LINCOLN



Peugeot

ofrece a todos los amantes del automóvil, ocasión de poseer el coche adecuado a sus medios y necesidades, mediante la fabricación de sus modelos 5 cv-201 y Six 12

Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot

Pi y Margall, 16-MADRID TEL:19070

Agente para Granada: D. ALONSO REDONDO - Solarillo de Gracia, 24

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA

Medicamentos del Dr. SOLVÉ

Impurezas de la sangre: Síntoma (artritis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagos), etc. Enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes, etc. de gran prontitud y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Solvé, que actúan sobre la sangre, la purifican, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y mejoran la salud, resolviendo en breve tiempo todas las dolencias, lepra, granos, furúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc. quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huella del pasado. Venta: 5'50 ptas. frasco.

Debilidad nerviosa: Síntoma (fatiga de vigor sexual), poluciones nocturnas, epimeria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos serenos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grasas potenciales del Dr. Solvé. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicado especialmente a la juventud, por toda clase de excesos (vicio sin alicia), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin volar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta: 5'50 ptas. frasco.

NOTA: Todos los paquetes de los viciados, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigidos y enviados 0'50 ptas. en sellos para el franquista a Oficina Laboratorio Solvé, calle Ter, 10, teléfono 354 S. H. Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Protege vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

- Coche de tercera, 20 pesetas.
- segunda, 40 pesetas.
- primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Los servicios cuya tarifa exceda de 50 pesetas, el coche será gratuito.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746.

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAJISTAS

AIGLON

AUTO-OIL

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente deducciones horarias de donaciones. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutar entre familia (cualquier localidad). Escríbale: Apartado, 41 - Madrid.

Alivio seguro para los dolores



Emplastos Alcock

Marca Aguila

Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. - Barcelona

Automóviles de ocasión

Procedentes de cambio por "Ford" vendemos:

Un ESSEX turismo	500 Ptas.
Un FORD id. mod. 1924	500
Un FORD id. mod. 1927	1.000
Un DODGE id.	1.750
Un STUDEBAKER, turismo, 7 plazas	4.000
Un FIAT Camión.	3.000

TODOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO

Agencia FORD. - Gran Vía, 26

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Baratísimos armarios seminuevos y varios enseres propios para establecimientos. Razón: Arceaga, 2. (Portería).

Se vende

buena partida de barbones de chopo. Informes: Imprenta de Cerezo. Loja.

Horóscopos. Porvenir. Predicciones exactas. Folleto gratis. Profesor Arlesco, Pi y Margall, 16. Madrid.

Propietarios. Facilitamos dinero sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas, Gran rapidez y reserva. Fernando F. Cantos. Angulo, 7.

Vendo casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7.

Se alquilan locales propios para almacen o establecimiento. Alhóndiga, 43.

Vendo casa 6.500 pesetas seis habitaciones, huerto, solana. Razón: Salamanca. Confeitería.

Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TAI DE